



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

AD-CUNORTE-014-2020/OBRAS
NÚMERO

10 06 2020
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
No. PROYECTO: 251637
No. FONDO: 1.1.2
PROGRAMA: AUTOGENERADO
CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110 CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO DOMICILIO

1 MAYCONSA S.A. DE C.V.
PROVEEDOR
2 3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

EL TRABAJO REQUERIDO SERÁ ENTREGADO SEGÚN LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ACORDADOS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
M ²	SELLADO Y BARNIZADO DE CUBIERTA DE TALLERES ARTÍSTICO - DEPORTIVOS	599.98	\$113.24	\$ 67,941.74
IMPORTE CON LETRA:	SON: (SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 41 /100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$67,941.74
			IVA 16%	\$10,870.68
			TOTAL	\$78,812.41

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES							
FECHA DE ENTREGA:	17/06/2020	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO			FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	CUNORTE			a) ANTICIPO:	N/A
PAGO EN PARCIALIDADES:	N/A	No. DE PARCIALIDADES:	N/A	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	b) CUMPLIMIENTO:	N/A

OBSERVACIONES

NINGUNA

			4
ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Eliminada 10 palabras y 3 cifras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 2.- Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 3.- Eliminada 1 cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 4.- Eliminada 1 firma con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTÁMEN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN

COLOTLÁN JAL. A 05 DE JUNIO DE 2020.

ADJUDICACIÓN NO.: AD-CUNORTE-014-2020/OBRAS
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
OBRA: SELLADO Y BARNIZADO DE CUBIERTA DE TALLERES ARTÍSTICO – DEPORTIVOS

CON BASE EN LOS **ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, II, III, IV, DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE, PARA LOS FINES EN COMETO, SE SUGIERE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A FAVOR DEL CONTRATISTA: **MAYCONSA S.A. DE C.V.**, DEBIDO A QUE EL MISMO CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASI COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS Y POR SER UN ESPECIALISTA EN LA MATERIA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

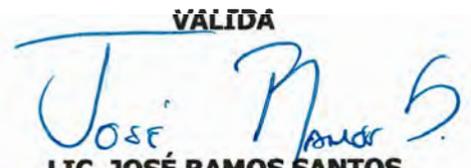
LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE AUTORIZA POR UN MONTO DE: **\$78,812.40 (SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 40/100 M.N.)**, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y EVALUADO POR EL ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS DE LA COORDINACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, CON BASE EN EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. REVISANDO QUE LA PROPUESTA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES CONGRUENTE Y FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONTRATISTA Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SON REQUERIDOS.

EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HA SIDO PACTADO EN **7 (SIETE) DÍAS NATURALES**, SEGÚN CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

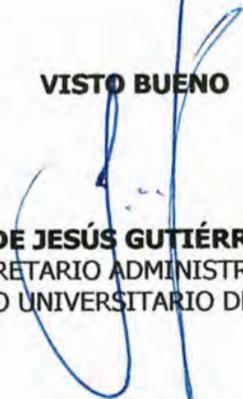
ELABORÓ


MTRO. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO
 ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

VÁLIDA


LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

VISTO BUENO


DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

AUTORIZÓ


MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ
 RECTOR
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

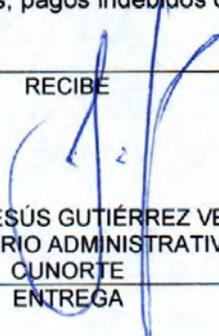
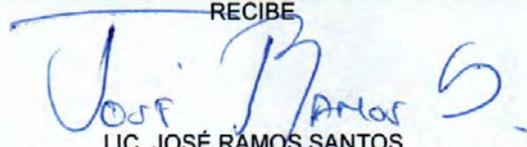
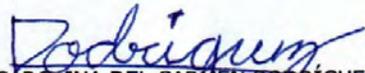
En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 11:00 horas del día **10 de agosto de 2020**, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra: **"Sellado y barnizado de cubierta de Talleres Artístico-Deportivo".**, del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Adjudicación Directa número: **AD-CUNORTE-014-2020/OBRAS** al contratista: **MAYCONSA S.A. DE C.V.**

Esta obra dio inicio con fecha **11 de Junio de 2020** y se concluyó el **17 de Junio de 2020**, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS.

IMPORTE CONTRATADO	\$ 78,812.40	ANTICIPO	\$ 0.00
ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO DE CONTRATO	PERIODO DE LOS TRABAJOS
Estimación 1	\$ 78,812.40		11/06/2020 – 17/06/2020
Saldo por cancelar	\$0.00		

El Centro Universitario del Norte, recibe los trabajos descritos reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE  DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUNORTE ENTREGA	RECIBE  LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES CUNORTE
 LIC. CAROLINA DEL CARMEN RODRÍGUEZ FLORES CONTRATISTA	RECIBE  MTRO. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS DE OBRA